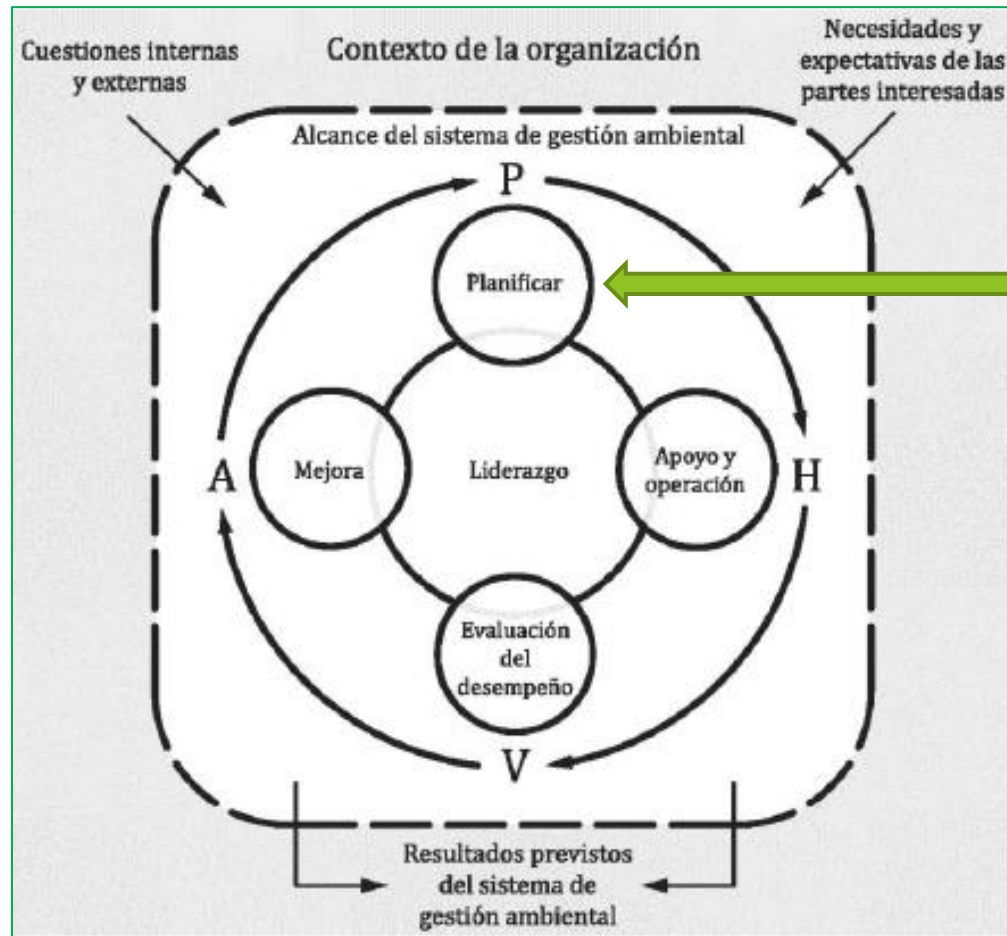


SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Identificación de Aspectos y Evaluación
de Impactos Ambientales



Aspectos Ambientales



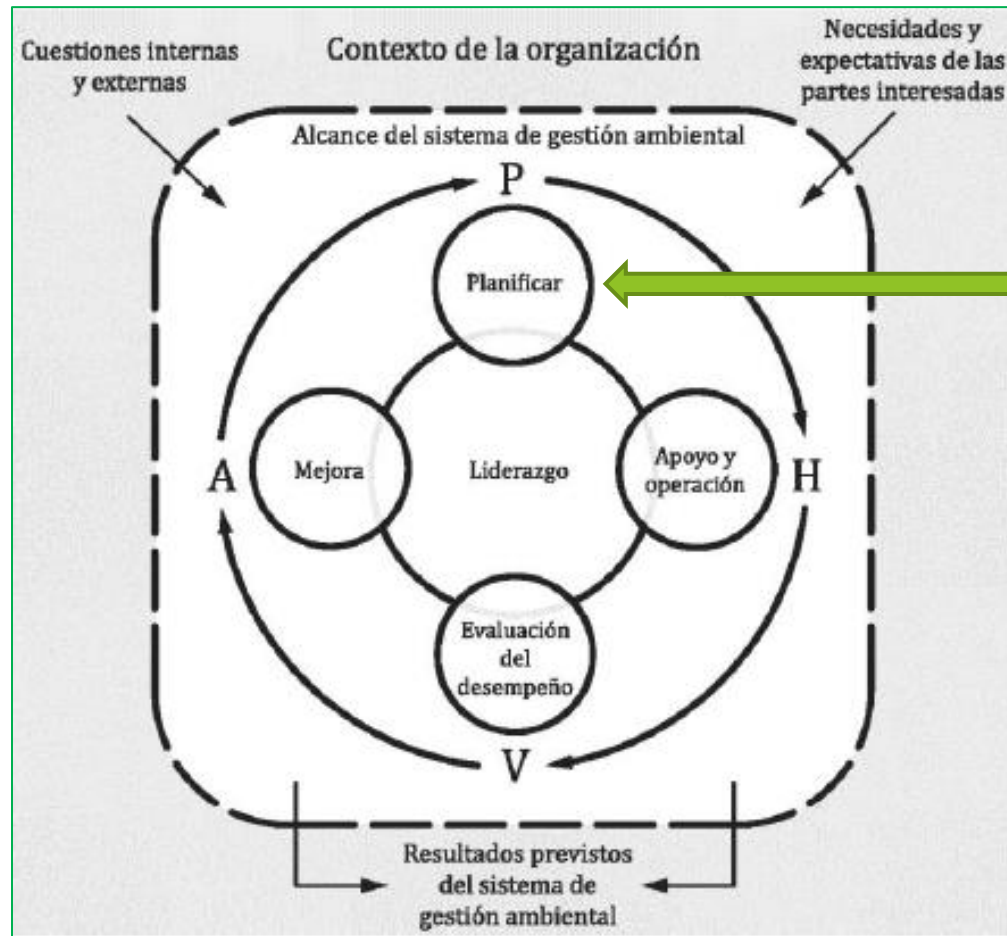
6.1.2. Aspectos Ambientales

La organización debe determinar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Cuando se determinan los aspectos ambientales, la organización debe tener en cuenta:

- ▶ Los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios nuevos o modificados;
- ▶ las condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.
- ▶ La organización debe determinar aquellos aspectos que tengan o puedan tener un impacto ambiental significativo, es decir, los aspectos ambientales significativos, mediante el uso de criterios establecidos.

Aspectos Ambientales



6.1.2. Aspectos Ambientales

La organización debe comunicar sus aspectos ambientales significativos entre los diferentes niveles y funciones de la organización, según corresponda.

La organización debe mantener información documentada de sus:

- ▶ aspectos ambientales e impactos ambientales asociados;
- ▶ criterios usados para determinar sus aspectos ambientales significativos;
- ▶ aspectos ambientales significativos.

NOTA Los aspectos ambientales significativos pueden dar como resultado riesgos y oportunidades asociados tanto con impactos ambientales adversos (amenazas) como con impactos ambientales beneficiosos (oportunidades).

Términos y definiciones

3.2.1 medio ambiente:

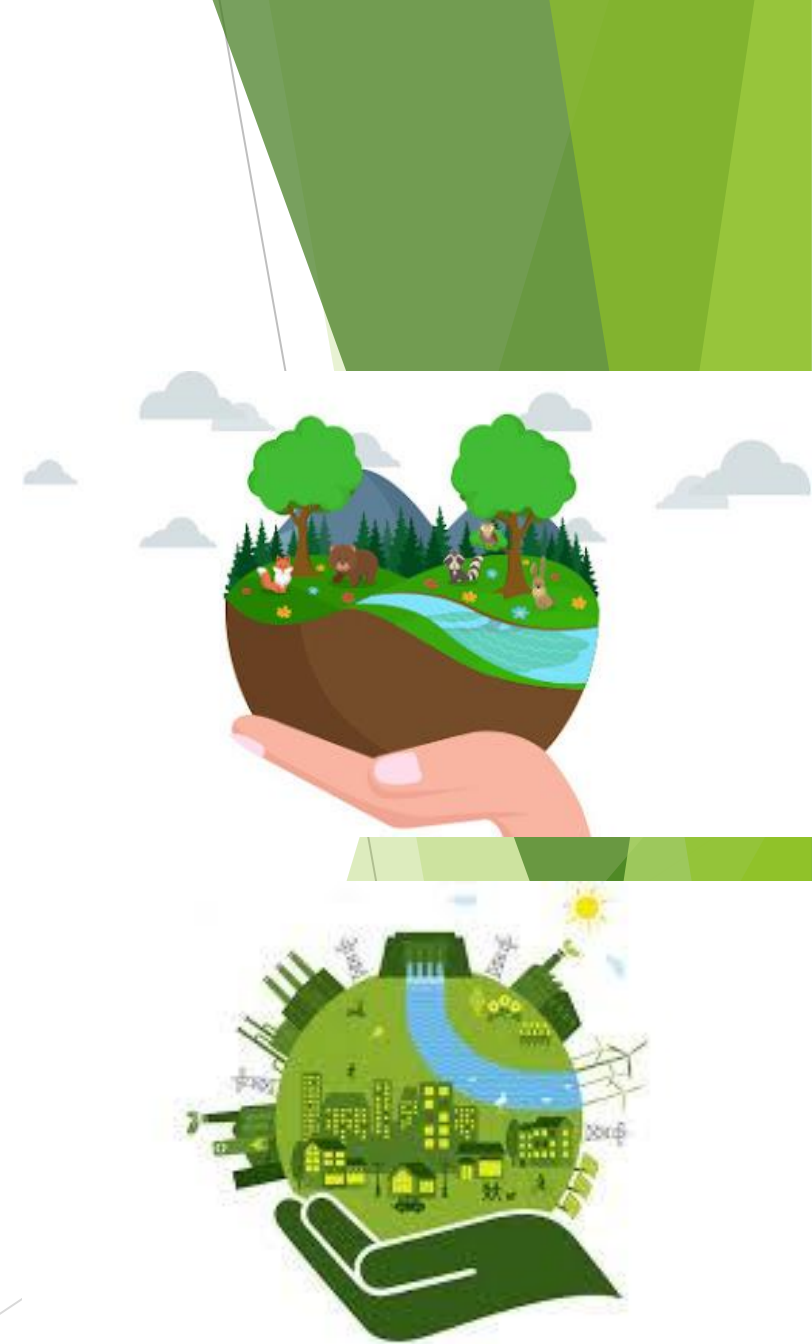
Entorno en el cual una *organización* (3.1.4) opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

3.2.2 aspecto ambiental:

Elemento de las actividades, productos o servicios de una *organización* (3.1.4) que interactúa o puede interactuar con el *medio ambiente* (3.2.1).

Nota 1 a la entrada Un aspecto ambiental puede causar uno o varios impactos ambientales (3.2.4). Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener uno o más impactos ambientales significativos.

Nota 2 a la entrada La organización determina los aspectos ambientales significativos mediante la aplicación de uno o más criterios.



Términos y definiciones

3.2.4 impacto ambiental:

Cambio en el *medio ambiente* (3.2.1), ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los *aspectos ambientales* (3.2.2) de una *organización* (3.1.4).

3.3.3 ciclo de vida:

Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto (o servicio), desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

Nota 1 a la entrada Las etapas del ciclo de vida incluyen la adquisición de materias primas, el diseño, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final.

[FUENTE: ISO 14044:2006, 3.1,



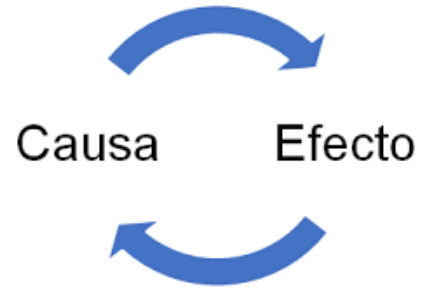
Aspecto Ambiental → Impacto Ambiental



AA: Consumo de papel
IA: Agotamiento de recurso forestal



AA: Consumo de energía
IA: Cambio en la calidad del aire (central térmicas).
IA: Cambio en la calidad del agua (central hidroeléctrica)



AA: Consumo de agua.
IA: Agotamiento del recurso (agua dulce).



AA: Generación de RAEE
IA: Afectación de la calidad del suelo.

Aspecto Ambiental → Impacto Ambiental



AA: Emisión de gases de combustión
IA: Afectación de la calidad del aire
AA: Consumo de combustible
IA: Agotamiento del recurso no renovable.



AA: Potencial derrame de hidrocarburos.
IA: Afectación de la calidad del suelo.




AA: Generación de polvo.
IA: Afectación de la calidad del aire.



AA: Emisión de ruido (ambiental).
IA: Contaminación acústica.

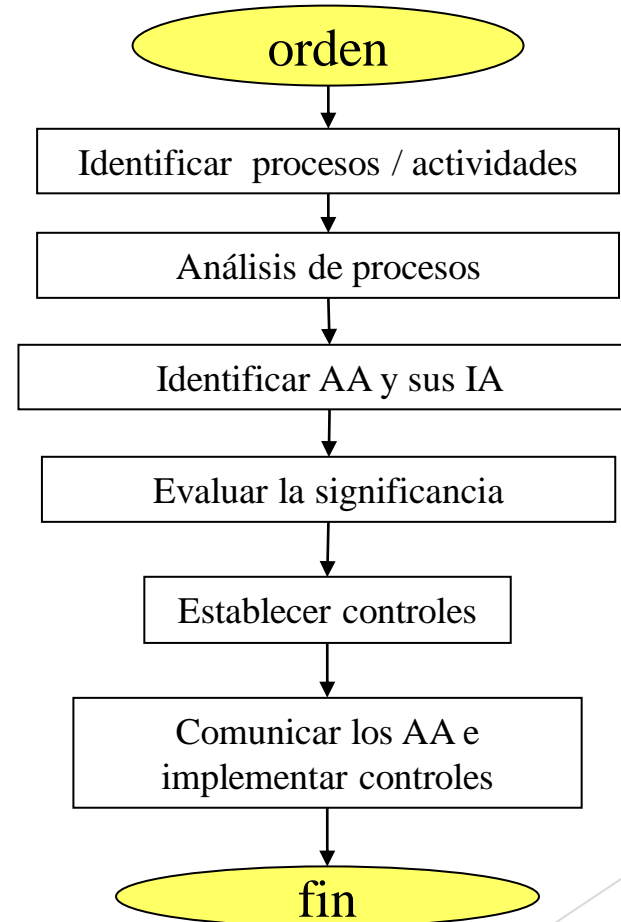
Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

	Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales Procedimiento	Código: E3.2.2.P1 Versión: 00 Fecha: 21-12-2020
---	--	---

Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Versión	Fecha	Control de Cambios
00	21-12-2020	Versión inicial.

Áreas Responsables	Nombres y Cargos
Elaborado: Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Oscar Huerta Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
Revisado: Gerencia de Operaciones	César Cubas Gerente de Operaciones
Homologado: Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos Miguel Tito Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua
Aprobado: Gerencia General	Antonio Montenegro Gerente General

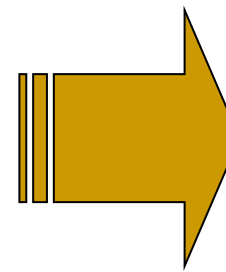
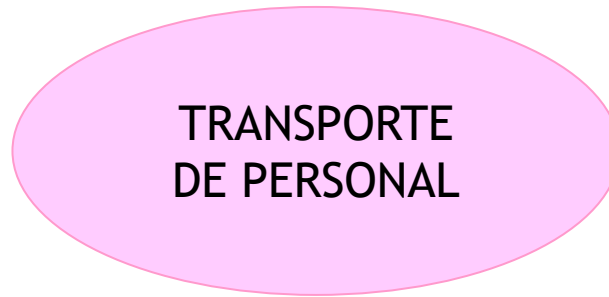
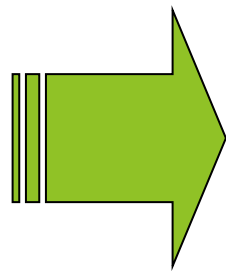


Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

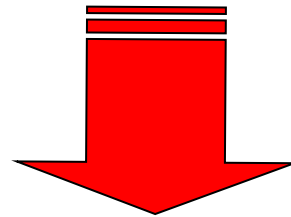
Ejemplo de análisis de procesos



RECURSOS:
Combustible
Lubricantes
Vehículo
Papel



PRODUCTOS:
Personal transportado



DESECHOS/RESIDUOS:
Polvo
Residuos domésticos (papel usado)
Residuos (llantas usadas)

Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Ejemplo de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Emisión de polvo	Cambios en la calidad del aire
Residuos sólidos domésticos (papel usado)	Cambio en la calidad del suelo
Consumo de combustible	Agotamiento de RRNN
Emisión de gases de combustión	Cambios en la calidad del aire
Potencial derrame de combustible	Cambio en la calidad del suelo
Consumo de papel	Agotamiento de RRNN
Residuos peligrosos	Cambio en la calidad del suelo

Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Evaluación de Aspectos ambientales

Para evaluar los aspectos ambientales, se utilizarán los criterios de significancia establecidos en el Cuadro.

VALOR = Consecuencia (C) x Frecuencia (F) x Duración (D)

VALOR	CLASIFICACIÓN DEL ASPECTO
1 – 8	BAJO
9 – 26	MEDIO
27 – 64	ALTO

Se determina que el aspecto ambiental es “SIGNIFICATIVO” cuando la clasificación del Aspecto es ALTO; en caso contrario, se considera “NO SIGNIFICATIVO”.

Si un aspecto ambiental está sujeto a un requisito legal, se considera como Aspecto Ambiental Significativo

Valor	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA		
	Consecuencia (C)	Frecuencia (F)	Duración (D)
1	<ul style="list-style-type: none"> Impacto al medio ambiente que es controlado dentro de los planes de manejo ambiental de la empresa o sus contratistas. 	No ocurre / Ocurre una vez al año. Poco probable que ocurra.	Fugaz, la alteración dura mientras se realiza la actividad. Se puede revertir el impacto al momento.
2	<ul style="list-style-type: none"> Acciones o sucesos practicados al medio ambiente que son continuos y controlados de manera inmediata sin afectar el suelo, aire, agua de un ecosistema ni a poblaciones humanas y comunidades de plantas y animales. Efectos remediables al medio ambiente en el corto plazo. 	Ocurre al menos una vez cada seis meses. Es probable que ocurra.	El impacto es temporal y se presenta aun cuando la actividad terminó por un período no mayor a 5 días.
3	<ul style="list-style-type: none"> Impacto cuya trascendencia en el medio ambiente, sobre el agua, suelo y aire, poblaciones humanas, animales y plantas, así como ecosistemas, es de tal magnitud que el medio puede recuperarse a través del tiempo, ya sea a corto o mediano plazo, pero no necesariamente restaurándose a la línea de base original. 	Es recurrente (al menos una vez al mes) Muy probable que ocurra.	Permanente, el impacto persiste culminada la actividad durante un tiempo prolongado (mayor a 1 semana) Requiere técnicas avanzadas de limpieza y remediación.
4	<ul style="list-style-type: none"> Impacto cuya trascendencia en el medio ambiente sobre el agua, suelo y aire, poblaciones humanas, animales y plantas, así como ecosistemas, es de tal magnitud, que es imposible revertirlo a su línea de base original. Efectos graves e irreversibles y con una pérdida definitiva de cualquier 	Muy frecuente, está presente cada vez que se realiza la actividad.	Permanente, el impacto persiste culminada la actividad y es irreversible.

Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Establecimiento y aplicación de controles

Para la implementación de controles operacionales, AMSAC ha considerado las acciones a tomar en concordancia de los requisitos del sistema de gestión ambiental.

Los controles pueden incluir:

- Eliminación
- Sustitución
- Controles de ingeniería
- Administrativos

Se pueden también incluir aquellos controles determinados en los instrumentos de gestión ambiental previamente aprobados por la autoridad competente.



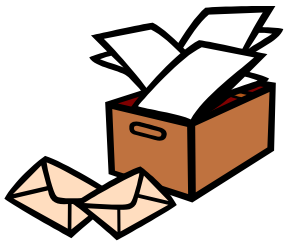
Ejemplo de Control Operacional AA: Generación de Residuos

Para minimizar la cantidad de residuos debemos aplicar las 3R

Reusar, utilizar los residuos que generemos antes de eliminarlos, como las cajas, papel, sobres, etc.

Reducir, generar una cantidad mínima de residuos, realizando de manera correcta nuestras actividades, sin generar reprocesos.

Reciclar, enviar a reciclar los residuos que puedan ser convertidos nuevamente en productos.



Otros ejemplos de control operacional:

- Planes de mantenimiento de edificios, equipos, sanitarios
- Mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares
- Pintar con colores claros / Aprovechar luz natural
- Uso de gas refrigerante ecológico o amigable con el ambiente (aire acondicionado).
- Compras con el criterio de ahorro de energía
- Uso de bandejas para prevenir derrames en el suelo
- Uso responsable de la energía / Instalación de sensores de movimiento para el funcionamiento de luminarias
- Buenas prácticas de almacenamiento / disponibilidad de equipos y materiales para la respuesta a emergencias
- Inspecciones de equipos de respuesta ante emergencias



Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Actualización

La actualización de la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales se realiza **una vez al año o cuando se presente:**

- Modificación de un proceso o actividad que influya en los aspectos ambientales.
- Adquisición de materiales, equipos o insumos nuevos, que generen aspectos ambientales diferentes a los existentes o cuando éstos no existan.
- Planificación de nuevas actividades (condiciones futuras) como proyectos de construcción, ampliación, remodelación, etc.
- Según cambios en la legislación vigente.
- Cuando se observe que no se ha considerado el aspecto ambiental en actividades previamente evaluadas.
- Contratación de servicios que afecten el sistema de gestión ambiental.
- Cambios del sistema de gestión ambiental o nuevos compromisos ambientales asumidos.



Caso: Identifique los aspectos e impactos ambientales y establezca controles (Sede Lima)



Caso: Identifique los aspectos e impactos ambientales y establezca controles

N°	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Acciones de control y mitigación
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Caso: Identifique los aspectos e impactos ambientales y establezca controles (Base La Oroya)



Caso: Identifique los aspectos e impactos ambientales y establezca controles

N°	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Acciones de control y mitigación
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

EVALUACIÓN FINAL